Alto Roque, 05 de Julio de 2022

OFICIO Nº 033 -2022 - D - I.E. N° 0573-AR

SEÑORA : **Dra. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO**
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

ASUNTO : Remite Acta de acuerdo Institucional para laborar el día 6 de julio (Día del Maestro) y tomar como descanso el viernes 8.

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarla cordialmente en nombre la I.E. N° 0573 del caserío de Alto Roque y, al mismo tiempo, comunicarle que en reunión de docentes y miembros del CONEI realizada el lunes 4 de julio, se acordó por unanimidad laborar el miércoles 6 de julio (día del maestro) y tomar como día no laborable el viernes 8 de julio, debido a los motivos que se fundamenta en el acta que se adjunta al presente documento.

Esperando su comprensión por el acuerdo tomado, me despido de usted, no sin antes expresarle las muestras de mi distinguida consideración y estima.

Atentamente:

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DRE SAN MARTIN - UGEL EL DORADO
I.E. N° 0573 - ALTO ROQUE
Kike Meléndez Garcia
DIRECTOR

ACTA DE REUNIÓN

Siendo las 14:00 horas del día lunes 04 de julio de 2022, reunidos en las instalaciones de la I.E. 0573, los docentes y miembros del CONEI, a convocatoria del director Profesor Kike Meléndez García, para tomar acuerdos acerca del feriado por el día del maestro.

El director inició la reunión saludando a los presentes, luego continuó manifestando que la misma fue convocada a pedido de los maestros de la I.E., los cuales solicitan modificar el feriado por el Día del Maestro establecido en nuestro Calendario Institucional. Para lo cual cedió la palabra a los docentes quienes deseaban fundamentar su pedido ante el CONEI.

El maestro Jorge Mejía Dávila del nivel primario, solicitó el uso de la palabra y mencionó que el día del maestro es un día de descanso merecido para todos los docentes, como si fuera el día de cumpleaños; y si bien es cierto recae el miércoles 6 de julio, sin embargo, se podría cambiar la fecha de descanso para el viernes 8, esto pensando en aquellos docentes que viajan por muchas horas para llegar a la I.E. y tienen que salir un día antes de sus hogares. Agregó que sería injusto tomar el día miércoles, porque su persona estaría retornando ese mismo día a la I.E. ya que por la distancia del lugar donde vive (Rioja) hasta la comunidad de Alto Roque, sería imposible salir el día jueves.

Seguidamente, el maestro Genaro Arellano Panduro, hizo uso de la palabra diciendo que comparte la idea del colega, Jorge; además, mencionó que, debido a su situación de salud, él también debe viajar a la comunidad un día antes para estar en su centro de trabajo oportunamente; y que está muy de acuerdo cambiar la fecha del feriado al día viernes, siquiera por esta única vez.

El director consultó a los demás docentes sobre la propuesta y de manera unánime dieron su respaldo a la idea de cambiar el feriado del miércoles 6 al viernes 08.

Luego de la participación de los docentes, el director procedió a solicitar la opinión del CONEI.

El Presidente de APAFA, participó manifestando que no tuviera ningún inconveniente, con tal que los estudiantes no se vean perjudicados. Si estamos dispuestos a trabajar el día 6 que es feriado y tomar como descanso el viernes 8, no ve ningún problema ya que estamos cumpliendo con nuestro trabajo.

Se consultó también a la Alcaldesa Escolar, miembro del CONEI, Tania Fiorela Melendres Mendoza y mencionó que también está de acuerdo con la propuesta de los docentes.

Luego de escuchar la opinión de los presentes el director procedió a establecer los acuerdos:

- Los docentes de los dos niveles trabajarán con toda normalidad el miércoles 6 de julio.
- Se traslada el día no laborable al viernes 8 de julio.

Siendo las 15: 03 horas y no habiendo otro punto que tratar, el director de la institución educativa dio por finalizada la reunión, pasando a firmar la presente acta en señal de conformidad.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DRE SAN MARTIN - UGEL EL DORADO
I.E. N° 0573 - ALTO ROQUE
Kike Meléndez García
DIRECTOR

RICARDO CHACHAPOYAS PÉREZ
DOCENTE 1° Y 2° PRIMARIA

JORGE MEJÍA DÁVILA
DOCENTE 3° Y 4° PRIMARIA

RAFAEL P. J. CASTRO COLMENARES
DOCENTE DE 5° Y 6° PRIMARIA

VÍCTOR M. GUEVARA GARCÍA
DOCENTE DE CYT SECUNDARIA

RÓGER CACHIQUE SANGAMA
DOC. DE COMUNICACIÓN SECUNDARIA

GENARO ARELLANO PANDURO
DOCENTE DE CCSS SECUNDARIA

ELMER P. VILLANUEVA RODRÍGUEZ
DOC. DE MATEMÁTICAS SECUNDARIA

ALEXANDER J. HEREDIA ZÚÑIGA
DOCENTE DE EPT SECUNDARIA

SEGUNDO O. MEZONES FATAMA
PREDIDENTE DE APAFA I.E. 0573

TANIA F. MELENDRES MENDOZA
ALCALDESA ESCOLAR I.E. 0573